

# Comisión de trabajo: trabajo y trabajadores: de la fábrica a la informalidad\*

Lais Abramo

1. A pesar de las dificultades organizativas (elevado número de ponencias programadas –120 propuestas de ponencias– más elevado número de ausentes entre los programados),<sup>1</sup> considero que, en general, la calidad de los trabajos presentados fue muy buena, así como la calidad de algunas de las discusiones realizadas.

2. Los trabajos fueron agrupados en los siguientes temas: a) cuestiones teóricas; b) reconversión industrial, flexibilización y relaciones de trabajo; c) relaciones industriales; d) sindicalismo y acción sindical; e) mercado de trabajo e informalidad; f) cultura laboral; g) empresarios y cambio tecnológico; h) salud laboral.

3. Los trabajos del grupo se iniciaron por la discusión teórica sobre la validez de la tesis de la pérdida de la centralidad de la noción de trabajo de la realidad latinoamericana. Fue presentada una ponencia en la que se cuestionaba esa tesis, mostrando que el trabajo sigue siendo una categoría central en la constitución de nuestras sociedades y sus sujetos colectivos. La disminución del empleo en el sector formal y organizado de la economía no quiere decir necesariamente que el trabajo deje de ser la dimensión centralmente estructurante de la actividad humana. En América Latina, en particular, la disminución de ese tipo de empleo no quiere decir "menos trabajo", sino, principalmente, un fuerte aumento de las formas precarizadas de empleo.

\* Esta Comisión fue coordinada por la Dra. Lais Abramo (PREALC-Santiago de Chile), el Dr. Francisco Zapata (CES-COLMEX) y el Dr. Enrique de la Garza (UAM-Iztapalapa).

<sup>1</sup> Evidentemente, las dificultades generales de financiamiento y la localización misma del Congreso fueron responsables por una cierta "sobre representación" de investigadores mexicanos en los trabajos de la Comisión, lo que hasta cierto punto es un fenómeno natural en un evento de ese tipo; dicha circunstancia nos dio la oportunidad de conocer en más detalle lo que se está haciendo en ese país.

4. Otro tema de gran relevancia sigue siendo el análisis de los procesos de reestructuración productiva en curso en la región. En ese sentido se destacaron los trabajos presentados por investigadores mexicanos, en su gran mayoría estudios de casos de empresas en proceso de reconversión. Esos estudios procuraron integrar el análisis de las estrategias empresariales de competitividad, productividad y cambio tecnológico, considerando sus efectos sobre el trabajo y la acción sindical. Varios de ellos buscaban entender los procesos de "adaptación" de los paradigmas japoneses de organización del trabajo en las condiciones mexicanas y latinoamericanas. Lo que más llamó la atención fue, una vez más, la constatación de que esos son procesos complejos, cuyos resultados están lejos de ser determinados puramente por los modelos tecnológicos, de organización o de gestión definidos teóricamente (o gerencialmente). La historia del proceso de cambio de cada empresa es siempre una historia compleja, con muchas características particulares y especificidades relevantes, en la configuración de las cuales intervienen las estrategias empresariales, el contexto económico, político y social de cada sector o región productiva, las características de la fuerza de trabajo, el marco legal, la estructura y la acción sindical.

En ese sentido, la sesión sobre "reconversión industrial, flexibilización y relaciones de trabajo" fue complementada de manera muy interesante por la sesión sobre "cultura laboral". En esa sesión, los trabajos presentados (todos ellos estudios de caso de investigadores mexicanos), en una línea de frontera entre la sociología y la antropología, aportaron una dimensión fundamental para los estudios de la reestructuración productiva, y, más ampliamente, para el análisis de las nuevas configuraciones de la identidad obrera en un momento de grandes transformaciones en el mundo del trabajo y de la producción en general. Las ponencias presentadas evidenciaron de qué manera la incorporación de esa dimensión es fundamental para entender las realidades de las empresas en transformación, así como el sentido más general de los cambios que se están produciendo en los paradigmas productivos.

En otras palabras: se evidenció la importancia de analizar de qué manera los nuevos métodos de gestión (en general inspirados en el "modelo japonés", "*lean production*", "especialización flexible") están tratando de ser aplicados en realidades muy distintas de aquellas en que fueron generados; de qué manera los diversos "sujetos" de la producción (empresarios, gerentes, técnicos, trabajadores, trabajadoras, sindicatos), viven esa transformación y reelaboran esos modelos a partir de su propia experiencia; de qué manera en ese proceso de reelaboración intervienen diversas variables, que conforman experiencias y prácticas también muy distintas (entre ellas fueron destacadas la importancia de las dimensiones étnicas y de género en tanto variables explicativas).

5. Las ponencias presentadas en la sección sobre el sindicalismo y la acción sindical (provenientes de México, Brasil, Argentina, Cuba, España) evidenciaron las dificultades encontradas por el sindicalismo por mantener sus espacios y redefinir sus estrategias en el actual contexto de cambios, en especial en lo que se refiere a la presión ejercida por empresarios y gobiernos hacia la desregulación de las relaciones laborales y de las instituciones del mercado de trabajo.

6. El otro tema enfatizado fue el de las estrategias empresariales de cambio tecnológico, los procesos de privatización y sus efectos sobre el trabajo (sector telefónico de Argentina y Puerto Rico). Asimismo, fueron presentadas algunas ponencias sobre transformaciones en el mercado de trabajo y en las formas de organización empresarial. Se destacó como tema emergente la preocupación por el análisis de los tejidos productivos en su dimensión territorial, la relación entre empresas y el desarrollo local.

7. Finalmente, vale hacer una observación de carácter metodológico: la gran mayoría de las ponencias presentadas se basaba en estudios de caso realizados a nivel de empresa, en especial en el caso de México. Esos estudios evidencian la riqueza del material empírico acumulado en las universidades y centros de investigación de ese país, cuya preocupación central parece ser las transformaciones del mundo del trabajo frente a la reestructuración productiva 1). Fueron pocos los trabajos de naturaleza más teórica, así como los de carácter más sectorial o macro sociológico.

Ese hecho merece alguna reflexión. Por un lado, me parece extremadamente positiva la multiplicación de estudios de caso, en tanto elemento fundamental para entender en profundidad (sin simplificaciones o determinismos, sea de carácter tecnológico, sea de carácter economicista) el grado, la naturaleza y el sentido de las transformaciones que se están produciendo en el mundo del trabajo en nuestra región. Además, sería necesario agregar que esa magnitud de investigación empírica (tanto en términos cuantitativos como cualitativos) sólo es posible en las situaciones donde existen condiciones mínimas (institucionales, financieras, académicas) para realizarla. Ese, afortunadamente, es el caso de México y de algunos otros países de la región, y, desafortunadamente, parece no ser el caso de la mayoría de ellos. Por otro lado, la multiplicidad de estudios de caso parece estar solicitando, cada vez más, un trabajo (paralelo y no sustitutivo) de reflexión y síntesis teórica, de comparación de los casos, de análisis de sus complementariedades, diferencias, similitudes, que permita ir avanzando hacia el descubrimiento de algunas tendencias más generales sobre las características del proceso de cambio en cada sector, localidad, país o región. Esa es una tarea importante, que cada vez más debería de ser asumida por los sociólogos del trabajo. Sin duda los espacios de encuentro de investigadores de

diversos países (tales como el I Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo realizado en México en 1993 y el 1er. Encuentro Latinoamericano de Estudios del Trabajo, realizado en 1994 en Puerto Rico) son oportunidades privilegiadas para avanzar en esa tarea. La reunión de la Comisión 13 del XX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología fue, sin duda, otro paso en ese sentido.